

SESIÓN 03-06 DE LOS REPRESENTANTES ALTERNOS

ACTA RESUMIDA

El Consejo de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), por medio de sus representantes alternos, se reunió en Montreal, Canadá, el 20 y 21 de noviembre de 2003. Presidió la sesión el representante alerno de México, José Manuel Bulás; Norine Smith y Jerry Clifford representaron a Canadá y Estados Unidos, respectivamente. Gustavo Alanís-Ortega participó a nombre del Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) y el director ejecutivo de la CCA, William Kennedy, representó al Secretariado. La secretaria del Consejo, Julie-Anne Bellefleur, fungió como secretaria de la sesión. Asistieron otros representantes de las Partes y el Secretariado (Anexo A).

Punto 1 Aprobación del orden del día

Los representantes alternos aprobaron el orden del día con base en el respectivo documento provisional (Anexo B), al que se agregó, en el punto 7, un informe de avances del Secretariado sobre el informe del artículo 13 sobre los efectos del maíz transgénico en México.

Punto 2 Informe del director ejecutivo

A guisa de introducción, el director ejecutivo compartió sus observaciones personales respecto de las fortalezas de la CCA, luego de tres meses con la organización. Subrayó la apertura y transparencia de la institución, los valores compartidos de los tres países y el profesionalismo y compromiso del personal del Secretariado. Tomando en cuenta su experiencia con una institución financiera multilateral, mencionó otros valores aplicables a la CCA al avanzar hacia un nuevo Plan Operativo, entre otros, la importancia de fijar objetivos y prioridades claros y apegarse a una firme disciplina presupuestaria y financiera. Para concluir pidió a los representantes alternos que depositaran su confianza en su capacidad para cumplir con el programa de trabajo con base en las prioridades de las Partes. El director de programas de la CCA, Doug Wright, presentó a continuación aspectos destacados de las actividades de programa del informe del director ejecutivo (Anexo C).

Punto 3 Informe del presidente del CCPC

El presidente del CCPC dio la bienvenida al nuevo representante alerno mexicano e informó sobre las actividades llevadas a cabo por el comité desde junio de 2003, por ejemplo su participación en la selección de los proyectos para el ciclo de 2003 de subvenciones del FANCA, en la segunda reunión del grupo asesor para la elaboración del informe del artículo 13 del ACAAN “Maíz y biodiversidad: efectos del maíz transgénico en México”, así como en reuniones recientes del Grupo de Trabajo sobre Aplicación (GTA), del Comité Consultivo Nacional de EU y del Equipo de Tarea sobre Residuos Peligrosos. En cuanto a este último tema, indicó que el CCPC presentaría una Recomendación al Consejo a finales de noviembre.

Destacó que el CCPC recientemente presentó su Recomendación al Consejo sobre la propuesta de Plan Operativo 2004–2006, luego de una sesión plenaria sobre el tema efectuada en octubre.

Indicó también que, luego de una convocatoria a la presentación de comentarios públicos sobre los artículos 14 y 15 (sobre la limitación del alcance de los expedientes de hechos y la revisión de la Resolución de Consejo 00-09) y una reunión al respecto que se efectuó en octubre, el CCPC presentará una Recomendación al Consejo después de su sesión ordinaria del 4 de diciembre.

Respecto de la mesa redonda de la CCA sobre el Impacto de las Especies Invasoras en América del Norte, a efectuarse junto con la sesión del CCPC en diciembre de 2003, informó a los representantes alternos de la intención del CCPC de presentar una Recomendación al Consejo sobre este tema. Indicó también que el Comité se reunirá con el Comité de Revisión y Evaluación del Decenio (CRED) el 5 de diciembre para discutir asuntos relacionados con la convocatoria de comentarios públicos del CRED y la participación de la ciudadanía en el proceso de revisión. Aprovechó la oportunidad para destacar la importancia de que se tomen en cuenta los resultados de la revisión del decenio en la elaboración del plan estratégico de la CCA.

Luego de destacar que el CCPC no ha recibido aún respuesta de las Partes a su carta del pasado 5 de agosto dirigida a los ministros de medio ambiente y comercio de América del Norte, respecto de la posible reunión ministerial y reiteró la preocupación del CCPC por los constantes retrasos en las respuestas a sus recomendaciones.

Por último, expresó el entusiasmo del CCPC respecto de que los ministros de comercio de América del Norte reconocieran recientemente la importancia de la participación ciudadana en las cuestiones del Capítulo 11 del TLCAN y las contribuciones del CCPC sobre formas de mejorar la instrumentación de dicho capítulo por medio de consultas con la ciudadanía de América del Norte, según se plasmó en el comunicado ministerial del TLCAN en octubre de 2003. Informó también a las Partes que el CCPC realiza el proceso de elección de su nuevo presidente para 2004, resultado que se anunciará el 28 de noviembre.

Punto 4 Plan Operativo 2004–2006

El director ejecutivo presentó una serie de opciones para el manejo de las restricciones presupuestarias motivadas por el importante incremento en el valor del dólar canadiense durante el año pasado. Como primer paso, los representantes alternos intercambiaron puntos de vista con el fin de identificar prioridades comunes y determinar qué proyectos podrían potencialmente diferirse o darse por terminados. En el anexo D puede consultarse una lista de este primer conjunto de prioridades comunes identificadas por las Partes. Algunos proyectos se dejaron pendientes para discusión ulterior, en espera de recibir información adicional que las Partes solicitaron al Secretariado. Las Partes estuvieron también de acuerdo sobre la importancia de cubrir los puestos de gerentes de programa para los proyectos de Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas y de Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes o del programa Salud Infantil y Medio Ambiente.

El representante alterno de México propuso a sus homólogos y al presidente del CCPC que en el análisis de prioridades comunes la Comisión debería redoblar su atención a las actividades de Medio Ambiente y Comercio, en conformidad con la naturaleza del ACAAN y la CCA misma.

Los representantes alternos y el presidente del CCPC intercambiaron opiniones respecto de la propuesta del Secretariado orientada a resolver el déficit del presupuesto y sugirieron algunas posibles oportunidades de reducción de costos. Acordaron que los fondos de la CCA no deberán usarse para cubrir gastos de viaje de funcionarios gubernamentales canadienses o estadounidenses y dejar una cantidad razonable accesible para facilitar la participación de los representantes gubernamentales mexicanos. A sugerencia del representante de Canadá, las Partes acordaron analizar la posibilidad de organizar las sesiones ordinarias de Consejo con base en un ciclo de 18 meses.

El presidente del CCPC destacó la importancia de mantener el Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental (FANCA) como parte del Plan Operativo. Reconociendo el valor agregado por el FANCA y tomando en cuenta que los fondos disponibles para esta iniciativa son mucho menores que la cantidad de \$EU500,000 que se considera adecuada para mantener la eficiencia del mismo, las Partes pidieron al Secretariado que realizara un análisis ulterior del asunto, según el presupuesto disponible.

Los representantes alternos pidieron al Secretariado que hiciera los ajustes necesarios a la propuesta de Plan Operativo y presupuesto, con base en las prioridades identificadas por las Partes y tomando en cuenta los posibles ahorros discutidos durante la reunión, así como otros ahorros que el Secretariado pueda identificar, presente sus resultados a los representantes alternos, de modo que se llegue a una decisión con respecto al uso de esos ahorros, tomando en cuenta las solicitudes del CCPC. El director ejecutivo agradeció a los representantes alternos por sus orientaciones e indicó que el Secretariado evaluaría los impactos de los ajustes por hacer al plan general y presentaría en las siguientes dos semanas una nueva versión del Plan Operativo con los detalles finales. Los representantes alternos acordaron reunirse vía conferencia telefónica durante la semana del 15 de diciembre con el fin de revisar el Plan Operativo 2004–2006 con la meta de tenerlo aprobado antes del fin de año.

En respuesta a las preguntas planteadas respecto de la participación de las comunidades indígenas en el trabajo de la CCA, Vic Shantora, del Secretariado, se refirió a los siguientes ejemplos de áreas en las que la participación indígena se ha incrementado: a) una sesión dedicada a cuestiones indígenas organizada de manera paralela al segundo simposio sobre comercio y medio ambiente en marzo de 2003 en México; b) la elaboración de un programa de entrenamiento y desarrollo de la capacidad para comunidades indígenas, como parte del Plan Operativo 2004–2006, para la instrumentación en áreas prioritarias de acción de la Estrategia sobre Biodiversidad; c) representación de comunidades indígenas en el equipo de tarea del PARAN sobre lindano y organización de una reunión pública con el Foro de Alaska en febrero de 2004; d) representación indígena en la elaboración del PARAN sobre evaluación y monitoreo ambientales; e) la inclusión de un componente para abordar las opciones de eliminación de residuos para las comunidades remotas en el borrador del PARAN sobre dioxinas, furanos y hexaclorobenceno, a petición del representante indígena, y f) una invitación a las comunidades

indígenas a asistir a la mesa redonda de la CCA sobre Especies Invasoras, a efectuarse en diciembre de 2003 en Miami.

En relación con el estudio reciente encargado por el Secretariado y orientado a fortalecer la cooperación con las comunidades indígenas, Shantora ofreció el apoyo del Secretariado para organizar una conferencia telefónica con los principales representantes de las Partes en caso de que deseen identificar áreas específicas de interés a emprender con el fin de involucrar a las comunidades indígenas más plenamente en el trabajo de la CCA.

Punto 5 Sesión de Consejo 2004

Los representantes alternos presentaron orientaciones generales al Secretariado para la elaboración de un orden del día preliminar para la Undécima Sesión Ordinaria de Consejo, a efectuarse en junio de 2004 en México. Acordaron al respecto que los principales puntos del orden del día giren en torno de la evaluación del pasado decenio y la orientación estratégica para la próxima década de la CCA.

Los representantes alternos acordaron también analizar la posibilidad de efectuar un retiro antes de la Sesión de Consejo, con el fin de analizar las conclusiones del Comité de Revisión y Evaluación del Decenio (CRED) a ser presentadas en la primavera de 2004.

Respecto de la sugerencia previa relacionada con la posibilidad de organizar las sesiones ordinarias de Consejo con un ciclo base de 18 meses, los representantes alternos acordaron analizar la posibilidad de posponer la sesión ordinaria de 2004 para la parte última del año. Tomando en cuenta la Resolución de Consejo 96-10, que establece que las sesiones ordinarias de Consejo han de efectuarse en junio, los representantes alternos invitaron al Secretariado a intercambiar puntos de vista sobre cómo este enfoque propuesto podría llevarse a cabo.

El representante canadiense recomendó que se hiciera un esfuerzo por conseguir una mejor comunicación entre el CCPC y el Consejo durante su reunión conjunta en la Sesión de Consejo. Los representantes alternos solicitaron al CCPC su recomendación a este respecto.

Punto 6 Peticiones ciudadanas en términos de los artículos 14 y 15

Punto 6.1 Petición SEM 02-003: Pulpa y papel

Este punto no se discutió.

Punto 6.2 Petición SEM 97-002: Río Magdalena

La aprobación de la Resolución de Consejo relacionada con la difusión pública del expediente de hechos Río Magdalena se pospuso para permitir que México concluya sus consultas internas. El representante mexicano propuso que los asuntos pendientes se resuelvan en el ámbito del Comité Permanente General y que el ejemplar firmado de la Resolución de Consejo se envíe al Secretariado por fax o correo.

Punto 7 Otros asuntos

Chantal Line Carpentier, del Secretariado, informó sobre los avances en la elaboración del informe del artículo 13 sobre los efectos del maíz transgénico en México. Indicó que el bosquejo de los diez capítulos y las biografías de los autores se publicarán en el sitio en Internet de la CCA durante la semana del 24 de noviembre. Un borrador definitivo del resumen ejecutivo se distribuirá durante las semanas previas al Simposio sobre Maíz y Biodiversidad, a efectuarse el 11 y 12 de marzo de 2004 en Oaxaca. El informe final y las recomendaciones del grupo asesor se presentarán al Consejo en la primavera de 2004, para su consideración durante su Sesión de junio de 2004. Los representantes alternos agradecieron al Secretariado la información y sugirieron que se presenten actualizaciones regulares durante sus futuras reuniones.

El director ejecutivo informó a los representantes alternos que recientemente concluyeron las negociaciones para la renovación del contrato de arrendamiento de las oficinas de la CCA. Indicó que la nueva estructura del alquiler, que entrará en vigor el 1 de enero de 2004, permitirá ahorros importantes para la CCA. Un ejemplar previo del contrato, que se firmará el 9 de diciembre, será enviado a las Partes en breve.

El representante alterno mexicano realizó a continuación una presentación sobre el Fondo Forestal Mexicano (FFM), instrumento de cooperación creado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la Comisión Nacional Forestal (Conafor) orientado a fomentar la conservación y el incremento del área forestal y el uso sustentable y la restauración de los bosques y sus recursos asociados.

Punto 8 Próxima sesión de los representantes alternos

Los representantes alternos acordaron realizar su siguiente sesión vía conferencia telefónica durante la semana del 15 de diciembre de 2003, con el fin de revisar y aprobar, de ser el caso, el Plan Operativo 2004–2006. Acordaron también reunirse en marzo de 2004 en Oaxaca, México, en ocasión del simposio sobre maíz y biodiversidad, y sostener también una reunión con el CCPC.

Punto 9 Clausura de la sesión

Antes de la clausura de la sesión, el presidente presentó al nuevo representante de México en el Comité Permanente General, José Manuel Medina Aguilar, en sustitución de Israel Núñez. Las Partes y el Secretariado aprovecharon la oportunidad para agradecer a Núñez sus grandes contribuciones y su dedicación a la CCA a lo largo de los pasados cinco años y extender la bienvenida a José Manuel Medina. El presidente, a continuación, agradeció a los participantes y dio por clausurada la sesión.

SESIÓN 03-06 DE LOS REPRESENTANTES ALTERNOS

Montreal, 20 al 21 de noviembre 2003

Lista de los delegados

CANADÁ

Representante alterna

Norine Smith, Environment Canada
Jenna MacKay-Alie, Environment Canada
Rita Cerutti, Environment Canada
Lisa Littlefield, Environment Canada
Kathy Graham, Environment Canada
Martin Roy, DFAIT

MÉXICO

Representante alterno

José Manuel Bulás, UCAI, Semarnat
Israel Núñez, UCAI, Semarnat
José Manuel Medina Aguilar, UCAI, Semarnat
Alejandra Guzmán Olguín, UCAI, Semarnat

ESTADOS UNIDOS

Representante alterno

Jerry Clifford, Office of International Affairs, EPA
David Redlin, Office of International Affairs, EPA
Evonne Marzouk, Office of International Affairs, EPA
Nadtya Ruíz, Office of International Affairs, EPA
Jocelyn Adkins, Office of General Counsel, EPA

CCPC

Presidente del CCPC

Gustavo Alanís-Ortega
Manon Pepin, JPAC Liaison Officer / NAFEC Supervisor
Lorraine Brooke, JPAC Consultant

SECRETARIADO

Director ejecutivo

William Kennedy
Doug Wright, Director of Programs
Hernando Guerrero, Director, Mexico Liaison Office
Julie-Anne Bellefleur, Council Secretary
Eduardo Delgadillo, Director of Administration
Geoffrey Garver, Director, Submissions on Enforcement Matters Unit
Evan Lloyd, Director of Communications
Hans Hermann, Head, Conservation of Biodiversity
Victor Shantora, Head, Pollutants and Health
Tim Whitehouse, Head, Law and Policy
Chantal Line Carpentier, Head, Environment, Economy and Trade
Yamirka Gómez, Administrative Support

SESIÓN 03-06 DE LOS REPRESENTANTES ALTERNOS ORDEN DEL DÍA

Que tuvo lugar en el Secretariado de la CCA
393 St-Jacques Street West, Suite 200, Montreal, Quebec
Tel.: 514-450-4300
Fax: 514-350-4314

Preside: México

Jueves, 20 de noviembre (10:00—18:00)

10:00—13:00 Apertura de la sesión

Punto 1 Aprobación del orden del día

Punto 2 Informe del director ejecutivo

Punto 3 Informe del presidente del CCPC

Punto 4 Plan Operativo y planeación estratégica 2004-2006

13:00—1400 Comida (en el atrio)

14:00—18:00 Punto 4 Plan Operativo y planeación estratégica 2004-2006 (continuación)

19:00 Cena privada para los Representantes Alternos, el Presidente del CCPC, y el Director Ejecutivo (Restaurante Le Latini, 1130, calle Jeanne-Mance)

Viernes, 21 de noviembre (9:00—15:00)

8:30—9:00 Servicio de café

9:00—13:00 Punto 5 Sesión de 2004 del Consejo

Punto 6 Peticiones ciudadanas sobre aplicación de la legislación ambiental conforme a los artículos 14 y 15

13:00—14:00 Comida (en el atrio)

14:00—15:00 Punto 7 Otros asuntos

Punto 8 Próxima sesión de los representantes alternos

Punto 9 Cierre de la sesión

SESIÓN 03-06 DE LOS REPRESENTANTES ALTERNOS

COMENTARIOS AL ORDEN DEL DÍA

Punto 1 Aprobación del orden del día

El Consejo aprobará el orden del día.

DOCUMENTOS:

- a) Orden del día comentado (distribuido el 18-11-2003) C/C.01/03-06/AGEN/01/Rev.4

Punto 2 Informe del director ejecutivo

El director ejecutivo informará en breve al Consejo sobre las actividades del Secretariado y cualquier otro asunto que requiera su atención.

DOCUMENTOS:

- a) Informe del director ejecutivo (distribuido 4-11-2003)

Punto 3 Informe del presidente del CCPC

En este punto el presidente del CCPC pondrá al día a los presentes sobre las actividades de ese Comité.

DOCUMENTOS:

- a) Carta del CCPC al Consejo en relación con el Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental (FANCA) del 27 de octubre de 2003 (distribuida el 23-10-2003)
- b) Recomendación 03-03 del CCPC sobre la propuesta de Plan Operativo 2004-2006 (distribuido 14-11-2003)
- c) Orden del día preliminar de la sesión 03-04 del CCPC (distribuido 3-11-2003)

Punto 4 Plan operativo 2004-2006

Punto 4.1 Dirección estratégica

Luego de una introducción de este punto por parte del Secretariado, se invitará a los representantes alternos a intercambiar opiniones sobre la estructura en general y las metas y los objetivos principales del plan propuesto.

Los representantes alternos podrán analizar las oportunidades para la elaboración de la visión estratégica de la CCA en el marco de la revisión del decenio del ACAAN.

DOCUMENTOS:

- a) Borrador del Plan Operativo 2004-2006 y los apéndices (i.e. Descripción de las acciones y marco de planeación) (distribuido el 10-10-2003)

- b) Propuesta de calendario para la aprobación del Plan Operativo 2004-2006 (distribuido el 10-10-2003)
- c) Fortalecimiento de la planeación estratégica en la CCA (distribuido el 27-10-2003)
- d) Informe sobre la evaluación de la Oficina de la CCA en México, y de los programas Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas y Red de Información sobre la Biodiversidad de América del Norte (distribuidos el 27-10-2003)
- e) Borrador del informe resumido sobre el fortalecimiento de la cooperación con las comunidades indígenas (distribuido el 18-09-2003)
- f) Calendario para revisión y aprobación del Plan Operativo 2004-2006 (distribuido el 10-10-2003)

Punto 4.2 Asuntos presupuestarios

En este punto, el Secretariado hará una presentación sobre la situación presupuestaria y su enfoque para manejar las presiones generadas por la rápida alza en el valor del dólar canadiense durante el año pasado y otros factores. Los representantes alternos podrán intercambiar puntos de vista sobre el enfoque del Secretariado.

DOCUMENTOS:

- a) Memorando del director ejecutivo; asunto: Plan Operativo 2004-2006 y asuntos presupuestarios (distribuido el 10-10-2003)

Punto 5 Planeación de la sesión de 2004 del Consejo

En preparación de la undécima sesión ordinaria del Consejo que tendrá lugar en junio de 2004 en México, los representantes alternos podrán intercambiar opiniones sobre los posibles productos y brindar orientación al Secretariado para la formulación de un orden del día preliminar para la sesión. El Secretariado informará sobre los puntos específicos detectados por el Consejo durante su reunión anterior celebrada en junio de 2003 en Washington, DC.

Como anfitrión de la sesión ordinaria de 2004, se invitará al representante mexicano a que exponga lo relacionado con la fecha y el lugar de la reunión.

DOCUMENTO

- a) Lista preliminar de los posibles puntos del orden del día y los productos de la sesión de Consejo 2004 (distribuida 13-11-2003)

Punto 6 Peticiones ciudadanas en términos de los artículos 14 y 15

Punto 6.1 Petición SEM 02-003: Pulpa y papel

Conforme a la directriz 10(2), el Secretariado informó al Consejo el 8 de octubre de 2003 que considera que la petición 02-003 amerita la elaboración de un expediente de hechos. Como lo dispone el artículo 15(2) del ACAAN, el Consejo puede con al menos dos tercios de la votación pedir al Secretariado que prepare un expediente de hechos sobre la materia.

DOCUMENTOS:

- a) Notificación del Secretariado sobre el artículo 15(1) del 8 de octubre de 2003 (distribuida el 8-10-2003)
- b) Borrador de la Resolución de Consejo (por distribuirse)

Punto 6.2 Petición SEM 97-002: Río Magdalena

Conforme al artículo 15(5) del ACAAN, el Secretariado presentó al Consejo el 24 de octubre de 2003 el expediente de hechos final de la petición 97-002: Río Magdalena. Según el artículo 15(7) el Consejo puede con al menos dos tercios de la votación ordenar la publicación del expediente de hechos final, por lo general dentro de los 60 días posteriores a que el Secretariado lo haya presentado.

DOCUMENTOS:

- a) Expediente de hechos final (distribuido el 24-10-2003)
- b) Borrador de la Resolución de Consejo (distribuido 12-11-2003)

Punto 7 Otros asuntos

Si el tiempo lo permite, el representante mexicano hará una breve presentación sobre la orientación estratégica de México para los próximos tres años en relación con los servicios ambientales.

Punto 8 Próximas sesiones de los representantes alternos

Se prevé que los representantes alternos confirmen la fecha de su próxima sesión, que tendrá lugar en diciembre de 2003 para la aprobación del Plan Programa 2004-2006.

DOCUMENTO:

Programa propuesto para las sesiones de los representantes alternos en 2003-2004 (distribuido 13-11-2003) C/C.01/03-06/PLAN/01/Rev.1

Punto 9 Cierre de la sesión

La presidencia dará por concluida la sesión.

**Informe del Director Ejecutivo
sobre las actividades de la
Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA)
Montreal, a 21 de noviembre de 2003**

1 Información sobre el Programa

1.1 Medio ambiente, economía y comercio

1.1.1 Evaluación de los efectos ambientales del comercio

- La relatoría del segundo Simposio de América del Norte sobre Evaluación de los Efectos Ambientales del Comercio fue entregada al Grupo Asesor del Simposio y estará disponible en breve.
- Se efectuaron diversos esfuerzos de difusión, entre ellos la publicación de un número especial de *Trío*, sobre el trabajo de la CCA en el sector agropecuario, para la reunión anual de la *American Agricultural Economics Association*; presentación del trabajo de evaluación de la CCA en el Seminario Internacional sobre Comercio y Medio Ambiente en la Ciudad de México, presentación en el Día sobre Comercio y Medio Ambiente en Cancún; participación en la Mesa Redonda de Alto Nivel sobre Comercio y Medio Ambiente en Cozumel; presentación en el Taller sobre Medio Ambiente y Necesidades de Desarrollo de la Capacidad relacionadas con el Comercio en Latinoamérica, y presentación en el simposio sobre Comercio y Desarrollo en Cancún en septiembre.
- Se eligieron para este año dos temas para reuniones de “primero el medio ambiente”.¹ La primera tratará del transporte de residuos peligrosos entre Canadá y Estados Unidos (Montreal, 4 de noviembre), luego de la reunión del Equipo de Tarea sobre Residuos Peligrosos. La segunda se centrará en mercurio en los Grandes Lagos y se efectuará luego de la reunión de la Estrategia Binacional sobre Tóxicos (Chicago, 17 de diciembre). Para estas dos reuniones se encargará la elaboración de dos informes de antecedentes sobre el comercio y movimiento de residuos peligrosos y mercurio en América del Norte.

1.1.2 Comercio de bienes y servicios con ventaja ambiental

- Se distribuyó entre los sectores pertinentes una publicación con formato de diario sobre el trabajo de la CCA en cuanto al comercio de bienes y servicios con ventaja ambiental, con el título “Hacia un comercio más ambiental en América del Norte”. Los resultados del trabajo de la CCA se presentaron también en la Red de Industria Ecológica en San Francisco, en octubre, y en dos

¹ El enfoque “primero el medio ambiente” fue adoptado de manera pionera por la CCA para permitir la participación de los principales expertos ambientales y comerciales en la realización de trabajos de evaluación centrados en los efectos ambientales en regiones geográficas específicas derivados de cambios estructurales en sectores específicos motivados por la liberalización comercial. Se espera que, además de las tradicionales evaluaciones ambientales del comercio, este enfoque aumente la pertinencia política de las evaluaciones ambientales del libre comercio.

sesiones patrocinadas por la CCA sobre adquisiciones ambientales y bienes y servicios ambientales en el Simposio sobre Comercio Sustentable en Cancún.

- La CCA auspició una reunión en Cancún el 8 de septiembre sobre “La palma comedora en el comercio de flores: taller sobre fomento de la sustentabilidad ambiental y la equidad social a través de alianzas estratégicas entre productores y congregaciones cristianas”. Participaron productores, certificadores y exportadores de palma y representantes de iglesias. Se decidió coordinar un proyecto piloto de compras entre grupos religiosos y de productores para la semana santa de 2004.
- La CCA y Fomento Ecológico Banamex organizaron una reunión el 4 de agosto en Oaxaca para evaluar el interés de la industria, los productores y los certificadores en un Fondo Piloto para el Manejo Sustentable de la Biodiversidad en áreas cafetaleras. Los participantes apoyaron la necesidad de dicho fondo. Grupos de la sociedad civil relacionados con el café, la industria y *Fomento Ecológico* desarrollan ahora conjuntamente los criterios de financiamiento para operar el fondo.
- El Secretariado respondió a los comentarios de las Partes sobre la segunda versión del informe “Identificación de mecanismos de mercado para el secuestro de carbono y la eficiencia energética en América del Norte”. A menos que existan otros comentarios, el documento se publicará y se elaborará un plan de acción con las Partes para adelantar uno o más mecanismos de mercado.
- La relatoría de la Reunión Técnica sobre Enfoques para el Cálculo de los Beneficios Ambientales de la Energía Renovable y la Eficiencia Energética, auspiciada por la EPA en julio, se entregó a las Partes para aprobación. Se efectuó también la primera conferencia telefónica del grupo técnico de América del Norte sobre este tema con el fin de fijar prioridades para el grupo.
- Se realizó una presentación sobre el trabajo de la CCA sobre energía renovable, eficiencia energética y financiamiento y medio ambiente durante la conferencia sobre Responsabilidad Corporativa Social para la Industria de Energía, en julio en Houston, Texas.
- La CCA patrocinó una reunión de sectores interesados canadienses en relación con la formación de la Asociación de América del Norte de Instituciones Emisoras, el 1 de octubre en Toronto.
- En Colaboración con el ministerio de Medio Ambiente de Canadá, la CCA patrocinó un inventario de América del Norte por entidad federativa de generación de energía renovable por fuente. La base de datos servirá como herramienta interactiva en Internet.
- La segunda reunión anual de la Iniciativa de América del Norte de Adquisiciones Ambientales (IANAA) se realizó en Montreal el 19 de septiembre. Las actas se tradujeron y publicaron en Internet.

1.1.3 Financiamiento en apoyo de la protección y la conservación ambientales

- Luego de una colaboración previa con el Equipo de Tarea de América del Norte (ETAN), patrocinado por las Iniciativas Financieras del PNUMA, la CCA participó en una reunión del ETAN en Nueva York el 25 de septiembre de 2003. Se decidió formalizar las relaciones entre el PNUMA y la CCA por medio de un memorando de entendimiento.
- En colaboración con el ministerio de Medio Ambiente de Canadá se encargaron tres informes para documentar los beneficios de la divulgación de información ambiental, sobre la forma en que

los analistas financieros usan la información ambiental y sobre las prácticas idóneas para la divulgación ambiental en el sector minero.

1.1.4 Artículo 10(6) Grupo de funcionarios sobre comercio y medio ambiente

- Las actas de la reunión de enero de 2002 se aprobaron y fueron difundidas.

1.2 Conservación de la biodiversidad

1.2.1 Actividades estratégicas y de cooperación para la conservación de la biodiversidad en América del Norte

- En junio de 2003, La CCA adoptó el Plan Estratégico de Cooperación para la Conservación de la Biodiversidad de América del Norte. Como parte del mismo, el Grupo de Trabajo respectivo seleccionó un subconjunto de 12 áreas prioritarias de acción y los objetivos para aplicar el primer plan de acción quinquenal. Está actualmente en desarrollo el mecanismo para monitorear la aplicación y evaluar la efectividad de la estrategia.

1.2.2 Iniciativa para la Conservación de las Aves de América del Norte

- Se realizó el segundo de cuatro talleres orientados a completar la evaluación del estado de conservación de las aves en América del Norte. La evaluación cubrió la zona central de México. Estos talleres se llevan a cabo en asociación con Conservation International, Conabio (*Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad*), Cornell Lab of Ornithology, Rocky Mountain Bird Observatory, Pronatura y Partners in Flight.
- Se elaboró un video de la ICAAN en inglés y español, como herramienta de difusión para resaltar ante un público más amplio la importancia de los proyectos apoyados por la CCA. El video se presentó en el Neotropical Ornithological Congress y la Conferencia sobre Especies Migratorias del Hemisferio Occidental en Chile (octubre de 2003).
- Se redactaron los términos de referencia y se iniciaron estudios para identificar posibles efectos de los contaminantes (plaguicidas, contaminantes orgánicos persistentes y metales pesados) en poblaciones de aves y su hábitat en México, con el objetivo de elaborar recomendaciones para actividades trinacionales de colaboración.
- Están en curso pláticas para la elaboración de una iniciativa de monitoreo de aves de América del Norte con asociados de los tres países. Esta iniciativa puede convertirse en un elemento destacado del informe del estado del medio ambiente de la CCA.

1.2.3 Conservación de especies terrestres de preocupación común

- En septiembre, los esfuerzos de conservación de los pastizales de América del Norte auspiciados por la CCA fueron presentados en el Quinto Congreso Mundial de Parques, organizado por la Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza (IUCN).
- La CCA publicó el libro *Pastizales: hacia una estrategia de conservación en América del Norte*, que se ha distribuido ampliamente a través de Canadá, Estados Unidos y México en colaboración con el Canadian Plains Research Center.

- Continuó el monitoreo por satélite del aguililla real (una de las especies de preocupación común de la CCA), en asociación con The Nature Conservancy (TNC) y otras doce organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de los tres países.
- El acceso público a la información generada por los esfuerzos trinacionales de monitoreo del aguililla real es ahora posible gracias a la creación del sitio en Internet <www.ferruginoushawk.org> con patrocinio de la CCA.
- Están en curso pláticas con varios colaboradores trinacionales gubernamentales y no gubernamentales para la elaboración de planes de acción relacionados con tres especies terrestres de preocupación común y el desarrollo de la red de los pastizales.

1.2.4 Conservación de especies marinas de preocupación común

- Durante la quinta conferencia internacional de la Asociación de Ciencia y Administración de las Áreas Protegidas (*Science and Management of Protected Areas Association*, SAMPAA), los asesores en cuestiones marinas de este proyecto se reunieron para identificar prioridades dentro de la Estrategia sobre Biodiversidad.
- La CCA y sus asociados trabajan en la identificación del primer conjunto de especies para las que se elaborarán Planes de Acción de Cooperación de América del Norte (PACAN); la organización de una reunión de expertos para la elaboración de los PACAN para las primeras tres especies; el desarrollo del primero de una serie de “informes sobre amenaza y análisis”, sobre los riesgos y desafíos enfrentados por las especies marinas de preocupación común; análisis preliminar de un sistema de monitoreo; intercambio de información sobre las especies marinas de preocupación común por medio del sitio en Internet de la CCA, y publicación de un libro sobre las especies de preocupación común marinas y terrestres.

1.2.5 Red de Áreas Protegidas Marinas de América del Norte

- Durante la quinta conferencia internacional de la SAMPAA se intercambió información sobre las siguientes iniciativas de la CCA: a) Ecorregiones Marinas de América del Norte, b) desarrollo de un sistema de manejo integrado de la Red de Áreas Protegidas Marinas de América del Norte (RAPMAN), c) el área prioritaria de conservación de Baja California al Mar de Bering y d) la iniciativa de administración eficiente de las Áreas Protegidas Marinas.
- Los asesores en cuestiones marinas se reunieron también para discutir acciones futuras relacionadas con la RAPMAN e identificar prioridades dentro de la estrategia sobre biodiversidad.
- La CCA, asimismo, aseguró los colaboradores para la publicación de un libro sobre las ecorregiones marinas, entre ellos Conanp, Conabio, INE, NOAA y Parks Canada.
- Para el desarrollo ulterior de la RAPMAN, la CCA y sus colaboradores trabajan para la publicación de los resultados del taller relacionado con la ecorregión de Baja California a Bering y las áreas prioritarias elegidas dentro de la misma; organizar un taller para analizar experiencias piloto para la red de áreas protegidas marinas; intercambio de información sobre la RAPMAN por medio de la página en Internet de la CCA, y la publicación del libro sobre las ecorregiones marinas.

1.2.6 Cierre de las rutas de las especies invasoras acuáticas en América del Norte

- Está en curso un análisis sobre los efectos ecológicos y económicos de algas invasoras en la región marina de conservación prioritaria de Baja California a Bering.
- El CCPC y el Secretariado organizan una mesa redonda sobre especies invasoras en la que se reunirán expertos en la prevención, control y erradicación, con el fin de proporcionar recomendaciones sobre enfoques efectivos para los legisladores y encargados de la toma de decisiones de los tres países.

1.2.7 Red de Información sobre la Biodiversidad de América del Norte

- En colaboración con la CCA, el Sistema Canadiense de Información para el Medio Ambiente y la Red de Monitoreo y Evaluación ecológicas organizaron un taller para fortalecer la capacidad regional para el intercambio de la información ambiental utilizando normas internacionales.
- Los recursos informativos de las iniciativas de la CCA sobre Biodiversidad se integraron utilizando los marcos espaciales y temáticos desarrollados por la RIBAN.
- Está en curso el proceso para transferir las normas, datos y recursos informativos a la red de APM, los proyectos sobre los pastizales y los socios de la RIBAN, como corresponda, para alentarlos a mantener su participación institucional en la instrumentación de la estrategia sobre biodiversidad.

1.3 Contaminantes y salud

1.3.1 Cooperación en cuestiones sobre la calidad del aire de América del Norte

- La CCA continúa avanzando en muchas de sus actividades del plan de trabajo de 2003, entre ellas los esfuerzos relacionados con los inventarios de emisiones atmosféricas, métodos comunes para evaluar la contaminación atmosférica a lo largo de los corredores de rutas principales y cruces congestionados fronterizos, e intercambio de información sobre las mejores tecnologías disponibles para el control de la contaminación atmosférica.
- Se completó la segunda fase del proyecto del Inventario Nacional de Emisiones de México con la presentación del inventario preliminar de emisiones contaminantes de seis estados del norte del país en una reunión patrocinada por la CCA en Chihuahua, México, en julio pasado. Recientemente terminó el periodo de comentarios públicos para el borrador de inventario y el equipo de proyecto ha comenzado el trabajo para incorporar revisiones y ampliar sus métodos al resto de las entidades del país, con la meta de concluir a finales de 2004.
- Continuaron los trabajos para la vinculación electrónica y el acceso remoto a las bases de datos con información sobre las emisiones de América del Norte. Los resultados iniciales se presentaron en el Taller de América del Norte sobre Métodos Innovadores para la Elaboración y Evaluación de Inventarios de Emisiones celebrado en octubre de 2003. La CCA copatrocinó el taller con NARSTO y otorgó apoyo a los participantes de México para su asistencia en Austin, Texas.
- A finales de septiembre, el proyecto sobre calidad del aire de la CCA organizó y coordinó el segundo Taller sobre Metodologías para Evaluar la Exposición a Emisiones Vehiculares. El taller de dos días reunió en Montreal a expertos de los tres países para discutir y revisar un informe

preliminar sobre prácticas idóneas para evaluar la exposición de la población a la contaminación atmosférica a lo largo de las principales rutas de tráfico y cruces fronterizos congestionados. Está en preparación en este momento un documento analítico con las discusiones del taller.

- La CCA organizó en noviembre en Montreal un taller sobre las mejores tecnologías disponibles para el control de la contaminación atmosférica. Un equipo de proyecto elaboró estudios de caso para la capacitación de ingenieros encargados del otorgamiento de permisos sobre calidad del aire en la evaluación de las opciones de control para las fuentes actuales y futuras, otorgando prioridad a la forma de tener acceso a la información disponible y las experiencias en América del Norte y otras regiones.

1.3.2 Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas (MASQ)

- Durante su sesión ordinaria de junio de 2003, el Consejo pidió a los funcionarios del programa MASQ que prepararan para la próxima sesión de Consejo un informe sobre la forma en que el programa MASQ podría evolucionar en los años por venir. El Consejo consideró también que se debían fortalecer los vínculos entre este programa y otras áreas y grupos de trabajo relevantes. Durante el verano, el grupo de trabajo MASQ comenzó la elaboración de un documento sobre “nuevas orientaciones”. En octubre el grupo de trabajo se reunió en Guadalajara para analizar el primer borrador del documento y tiene previsto un taller para principios de 2004 con los principales sectores interesados para solicitar sus contribuciones. Se harán mejoras adicionales y se pondrá a consulta pública, con el fin de presentar la estrategia al Consejo en junio de 2004. Como parte de su reunión de octubre, el Grupo de Trabajo MASQ se reunió con la Mesa Redonda sobre Prevención de la Contaminación, para comparar áreas de actividad.
- Se está dedicando un mayor esfuerzo para alentar la participación de las comunidades indígenas en el trabajo de la CCA. En particular, el Equipo de Tarea sobre Lindano está buscando de manera específica asegurar la participación de dichas comunidades en su trabajo. Las reuniones públicas buscan atraer la participación de representantes indígenas, en particular de las comunidades del ártico.
- Como parte de la fase II del PARAN sobre mercurio, están ahora en operación en México dos sitios piloto de monitoreo de depósito húmedo de mercurio, mismos que serán operados por un periodo de dos años. Canadá prestó a México dos monitores portátiles de mercurio, con el fin de determinar la ubicación de “puntos críticos” de contaminación por mercurio en varias ubicaciones de México.
- El ministerio de Salud de Canadá ofreció a México una iniciativa de desarrollo de la capacidad para un estudio de biomonitoreo en el área de Zacatecas. El objetivo del estudio es medir los niveles de ingesta de la población y evaluar acciones futuras, si es el caso. Este proyecto comenzará con el uso de tiempo y conocimientos de laboratorio.
- El Secretariado de la CCA continúa apoyando la segunda ronda de estudios de caracterización de emisiones de mercurio y sus impactos en suelo y vegetación en el área de Zacatecas.
- En junio de 2003 en México se efectuó un taller sobre transferencia de tecnología para analizar las tecnologías adecuadas para la destrucción de BPC. La reunión final del equipo de tarea sobre BPC se efectuó en ese periodo y está en preparación un informe final preparado para el programa MASQ, incluida una estrategia de cierre del PARAN respectivo.
- Tomando en cuenta las consideraciones del Consejo, el borrador de la fase I del PARAN sobre dioxinas, furanos y hexaclorobenceno fue publicado en el sitio en Internet de la CCA para

comentarios públicos. Se han recibido algunos comentarios públicos y el equipo de tarea revisará y modificará el PARAN según resulte apropiado.

- La Declaración de Preocupación Mutua sobre el plomo fue publicada en el sitio de Internet para comentarios públicos. El equipo de tarea para la selección de sustancias revisará los comentarios y evaluará los pasos a seguir.
- El equipo de tarea para la elaboración del PARAN sobre Monitoreo y Evaluación Ambientales está desarrollando su trabajo para presentarlo al Grupo de Tarea MASQ. El subgrupo sobre Salud Humana está logrando buenos avances para el desarrollo de los elementos del proyecto de biomonitoreo en América del Norte patrocinado por el Banco Mundial, mismo que incluirá el levantamiento de muestras y análisis de sangre de mujeres en edad fértil en comunidades seleccionadas para determinar los niveles de COP.
- El equipo de tarea sobre lindano se reunió dos veces durante el verano para elaborar información de antecedentes para el PARAN. El equipo realizó también una reunión pública en Guadalajara en septiembre para buscar contribuciones ciudadanas sobre los principales elementos del PARAN. Entre los participantes figuraron representantes de ONG, comunidades indígenas y los sectores industrial y académico.

1.3.3 Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes de América del Norte (RETC)

- Se otorgó el contrato para la elaboración de *En balance 2002*. Este será el octavo de la serie de informes sobre las emisiones y transferencias de contaminantes en América del Norte.
- Continúan los trabajos para la elaboración en tiempo de *En balance 2001*.
- La reunión pública anual del Grupo Consultivo para el RETC de América del Norte está prevista para el 28 de octubre en Washington, DC. Esta reunión es un foro para el intercambio de ideas y obtener contribuciones para el informe *En balance 2002* respecto de cuestiones relacionadas con los nuevos datos sobre contaminantes atmosféricos de criterio.
- Está por concluirse la elaboración de un capítulo especial sobre las sustancias químicas y la salud infantil.

1.3.4 Desarrollo de la capacidad para la prevención de la contaminación

- A septiembre de 2003, el *Fondo para proyectos de prevención de la contaminación* (Fiprev) ha otorgado 61 préstamos por un total de alrededor de \$EU1,450,000 desde el inicio de esta iniciativa de prevención de la contaminación. Se calcula que con estos créditos se ha evitado la emisión al medio ambiente de casi 2,800 toneladas anuales de sustancias químicas, para un total de 5,800 toneladas a partir de que el primer proyecto financiado por el Fiprev se llevó a cabo. Alrededor de 150,000 metros cúbicos de agua se han conservado anualmente, para un total de 310,000 desde el inicio del programa. Por tanto, los ahorros para las empresas participantes alcanzarán alrededor de \$EU1,300,000 por año para un total de más de \$2.2 millones a la fecha. Aunque la CCA ya no contribuye financieramente al Fiprev, la *Fundación Mexicana para la Innovación y Transferencia de Tecnología en la Pequeña y Mediana Empresa* (Funtec) pidió a la Oficina de Enlace en México de la CCA que continúe participando en los comités de administración y técnico.
- La Mesa Redonda para la Prevención de la Contaminación en México realizó su cuarto evento nacional en octubre en Guadalajara. Se efectuaron dos reuniones con apoyo de la CCA. En la primera, de carácter público y con el tema “La prevención de la contaminación y el Manejo

Adecuado de las Sustancias Químicas (MASQ): desafíos y oportunidades”, se organizó en conjunto con el grupo de trabajo MASQ. Se analizaron las relaciones entre estos dos importantes temas y oportunidades para vincular las actividades en curso. La segunda reunión se coordinó con el Grupo de Trabajo sobre Aplicación, de la CCA, para integrar discusiones sobre sistemas de administración ambiental en el programa de la mesa redonda (véase el punto 1.4.4).

- La Alianza de América del Norte para la Prevención de la Contaminación (AANPC) preparó un documento preliminar sobre la industria electrónica de la región, las cuestiones ambientales relacionadas y las posibles áreas de cooperación. La AANPC se reunió con representantes de la industria electrónica, entre ellos la Alianza de la Industria Electrónica de EU, y empresas como Lucent y Epson, con el fin de analizar un proyecto para los próximos años. Con apoyo de la CCA, la Red de Información Mundial sobre Prevención de la Contaminación (RIMPP) se hizo de un mayor perfil en Canadá, Estados Unidos y México, principalmente por medio de las sesiones de capacitación y con grupos focales que se efectuaron en cada una de las tres mesas redondas nacionales. Además, la RIMPP logró importantes avances en el intercambio de información en los tres idiomas: francés, inglés y español.

1.3.5 Salud infantil y medio ambiente en América del Norte

- Se hizo pública la convocatoria a la presentación de propuestas para la elaboración del primer informe de América del Norte sobre indicadores de salud infantil y medio ambiente. El Grupo de Coordinación y el Equipo sobre Salud Infantil acordaron sobre el plan de instrumentación y el calendario.
- El Comité Consultivo de Expertos (CCE) en Salud Infantil y Medio Ambiente presentó una recomendación al Consejo sobre seguimiento al trabajo en materia de evaluación de riesgos. El CCE participó en la reunión de la CCA sobre desarrollo de metodologías sobre exposición a emisiones vehiculares. Está también desarrollando un marco para la acción de América del Norte en la capacitación de profesionales de la salud en estrecha colaboración con el equipo trilateral en salud infantil y medio ambiente; se prepara para la participación en la revisión bienal del Programa de Cooperación en cooperación con el equipo trinacional y se prepara también para una reunión del CCE en noviembre en Montreal.
- Continúa la planeación y elaboración de información de antecedentes para el taller de expertos en vigilancia del asma, a realizarse del 24 al 25 de noviembre en Montreal.
- La CCA trabaja con el equipo trilateral y el CCE para efectuar la reunión bienal del Programa de Cooperación, como lo establece la Resolución de Consejo 02-06.
- Están en planeación las siguientes etapas del trabajo sobre plomo, que incluirán la elaboración de un documento de antecedentes sustantivo para apoyar un taller a efectuarse a comienzos de 2004.
- Está por concluirse la elaboración de un informe sobre la valuación económica de los efectos del asma y otras enfermedades respiratorias.

1.4 Legislación y políticas ambientales

- El Secretariado finalizó su informe *Análisis comparativo de las normas para las operaciones de ganadería intensiva en Canadá, Estados Unidos y México*, mismo que está disponible en el sitio en Internet de la CCA y se publicará como parte de la serie “Legislación y políticas ambientales

en América del Norte”. La versión preliminar del informe se presentó en cinco conferencias agropecuarias en Canadá, EU y México. El informe deriva algunas conclusiones básicas sobre los requisitos ambientales para la operación de operaciones de ganadería intensiva (OGI) y hace algunas recomendaciones sobre cómo mejorar la gestión de las mismas en América del Norte.

1.4.1 Manejo Ambientalmente Adecuado y Rastreo de los Residuos Peligrosos

- El Secretariado elaboró un marco preliminar para la selección de corrientes prioritarias de residuos y materiales reciclables de preocupación común en términos de la Resolución de Consejo 03-08. Los miembros del equipo de tarea están ahora revisando dicho marco. Además, el Secretariado elaboró una versión preliminar en línea del diccionario de códigos de residuos peligrosos, mismo que está actualmente en revisión por parte de expertos gubernamentales y deberá ponerse a disposición del público a comienzos de 2004.

1.4.2 Cooperación en la aplicación y el cumplimiento de la legislación ambiental

- El Grupo de Trabajo sobre Aplicación (GTA) elaboró el borrador de un plan estratégico quinquenal, mismo que está actualmente en consulta pública. El GTA presentó el plan en la reunión conjunta con el CCPC en junio pasado y está en este momento evaluando los comentarios recibidos con la meta de tener el plan listo a comienzos de 2004.
- Además, el Grupo de Trabajo de América del Norte sobre Aplicación de la Legislación sobre Vida Silvestre (*North American Wildlife Enforcement Group*, NAWEG) concluyó el informe preliminar *Comercio ilegal de vida silvestre en América del Norte: cuestiones internacionales y regionales y la necesidad de cooperación*. El informe es un esfuerzo conjunto entre el NAWEG y el WWF y en él se destacarán algunas de las cuestiones relacionadas con la aplicación asociadas con el contrabando de vida silvestre en América del Norte.
- Por último, el Secretariado completó la elaboración en borrador de un Manual de Aplicación Transfronteriza, mismo que se ocupa de cuestiones de aplicación y de política relacionados con problemas de aplicación transfronteriza y presenta una lista de contactos gubernamentales para mejorar la coordinación. Los gobiernos están ahora en proceso de revisar el manual.

1.4.3 Uso sustentable y conservación del agua dulce en América del Norte

- El Secretariado está elaborando una base de datos de información sobre los recursos hídricos en América del Norte. Se estableció la estructura de los datos y se hizo el inventario de los recursos informativos sobre el tema que alimentarán la base de datos. Los recursos informativos cubren posibilidades de búsqueda por cuenca hídrica, estado o provincia, además de por tipo de contenido.
- Además, con el fin de armonizar la información espacial sobre el agua dulce en América del Norte, la CCA organizó una reunión con los programas cartográficos de Canadá, Estados Unidos y México, para cooperar en la unificación de los componentes cartográficos a través de América del Norte y definir e instrumentar el Marco de un Atlas de América del Norte en la producción de productos cartográficos en papel o digitales.

1.4.4 Sistemas de Administración Ambiental para el fomento del cumplimiento y desempeño ambientales

- La CCA patrocinó un taller sobre prácticas idóneas en los Sistemas de Administración Ambiental, junto con la Mesa Redonda para la Prevención de la Contaminación, en Guadalajara, el 1 y 2 de octubre. El taller reunió a representantes de la industria y de organizaciones no gubernamentales de Canadá, Estados Unidos y México para intercambiar información sobre SAA exitosos. Además, la reunión ofreció la oportunidad de que las asociaciones de auditoría ambiental de EU y Canadá se entrevistaran con auditores de México para discutir la factibilidad de desarrollar un protocolo unificado de auditoría en América del Norte.
- Durante la reunión, el Secretariado distribuyó un bosquejo preliminar del libro sobre Prácticas Idóneas en Sistemas de Administración Ambiental que tiene previsto elaborar en 2004.

2 FONDO DE AMÉRICA DEL NORTE PARA LA COOPERACIÓN AMBIENTAL

El Comité de Selección del Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental (FANCA) se reunió en junio de 2003 en Washington, DC, para aprobar las subvenciones para proyectos centrados en el monitoreo y la evaluación ambientales relacionados con la salud humana. Los proyectos de este año fortalecerán la capacidad ciudadana en el monitoreo de aspectos del medio ambiente que afectan su salud y redundarán en una mayor participación comunitaria en la solución de los problemas ambientales. Los enfoques de monitoreo involucran a las comunidades locales y al conocimiento científico y tradicional, además de vincular la salud humana con la de los ecosistemas. De las más de 300 solicitudes de subvención recibidas por el FANCA antes del 31 de marzo de 2003, el Comité de Selección aprobó 18 proyectos, que recibirán un total de \$C671,700. Además, el Comité de Selección entregó su informe anual al Consejo sobre el proceso y las recomendaciones relacionadas con el FANCA.

Representantes de proyectos financiados por el FANCA participaron en varios eventos de la CCA: el Taller sobre la palma camedora en el comercio de flores, el Taller sobre la estrategia de adquisiciones ambientales y la reunión de la Mesa Redonda para la Prevención de la Contaminación en México.

La sección del FANCA en el sitio en Internet de la CCA se actualizó para incluir los resúmenes ejecutivos de las propuestas e informes finales de los proyectos, en su idioma original.

En un esfuerzo por calcular la contribución del FANCA a la capacidad de los receptores para captar financiamiento, y dado que la información recopilada a la fecha ha sido bien recibida por las Partes, el personal del FANCA continuará dando seguimiento a la información sobre el financiamiento adicional que los receptores de subvenciones del FANCA apalancan de otras instituciones.

Los proyectos financiados por el FANCA continuarán reseñándose en el boletín trimestral de la CCA, *Trío*, ofreciendo ejemplos concretos sobre la forma en que los esfuerzos de la CCA se plasman en proyectos locales de base comunitaria. Es de mencionar que los proyectos del FANCA también reciben atención de la prensa local de las comunidades de los receptores.

3 INFORME DEL ARTÍCULO 13 SOBRE MAÍZ

La CCA fue invitada a presentar los resultados a la fecha de su trabajo en términos del artículo 13 del ACAAN sobre maíz transgénico en México durante la conferencia “Flujo genético: ¿qué significa para la biodiversidad y los centros de origen?” organizada por la Iniciativa Pew sobre Alimentos y Biotecnología

y la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia (Fumec) el 29 y 30 de septiembre en la Ciudad de México.

La CCA organizó en Montreal el 21 de agosto la segunda reunión del Grupo Asesor sobre el Informe del Artículo 13 sobre Maíz y Biodiversidad: Efectos del Maíz Transgénico en México. Las actas respectivas se tradujeron y publicaron en la Internet. Se concluyó también la elaboración del bosquejo final del informe y la lista de autores de cada capítulo, mismos que fueron también publicados. Se decidió que el simposio sobre maíz se realizará el 11 de marzo de 2004 en Oaxaca, México.

4 REVISIÓN DEL DECENIO

En cumplimiento de la Resolución de Consejo 03-02, se estableció el Comité de Revisión y Evaluación del Decenio (CRED) para que emprenda una retrospectiva de la aplicación del ACAAN en los pasados diez años y presente al Consejo un informe con sus conclusiones. Los integrantes del CRED fueron designados por las Partes. Canadá nombró a Pierre-Marc Johnson, consejero legal de Heenan Blaikie y profesor en la facultad de derecho de la Universidad McGill de Montreal, y Robert Page, vicepresidente de desarrollo sustentable de TransAlta Corporation. Mexico nombró a Daniel Basurto, abogado y fundador del despacho Basurto, Santillana y Arguijo, SC, y a Blanca Torres, profesora e investigadora de El Colegio de México. Los representantes de Estados Unidos son John F. Mizroch, presidente y director general del World Environment Center, y Jennifer A. Haverkamp, ex asistente para medio ambiente y recursos naturales de la Oficina de Representación Comercial de EU. El CRED inició su trabajo con dos conferencias telefónicas el 22 de septiembre y 7 de octubre, y se reunió por primera vez en Montreal el 15 de octubre de 2003 (los miembros mexicanos se sumaron por teléfono). El 16 de octubre de 2003, el CRED emitió una convocatoria pública a la presentación de comentarios, con fecha límite del 29 de noviembre de 2003. El informe preliminar del CRED estará disponible para comentarios públicos en la primavera de 2004.

5 PETICIONES CIUDADANAS DEL ARTÍCULO 14

El Secretariado dio a conocer al público los siguientes cuatro expedientes de hechos: **Aquanova SEM-98-006** (el 23 de junio de 2003), **Minería en BC SEM-98-004** (el 11 de agosto de 2003), **Río Oldman II SEM-97-006** (el 11 de agosto de 2003) y **Tala en BC SEM-00-004** (el 12 de agosto de 2003).

El Secretariado recibió tres nuevas peticiones: **ALCA-Iztapalapa II SEM-03-004** (el 18 de junio de 2003), **Montreal Technoparc SEM-03-005** (el 14 de agosto de 2003) y **Cytrar III SEM-03-006** (el 15 de agosto de 2003). Además, se presentó la petición revisada **Ontario Power Generation SEM 03-001** (el 14 de agosto de 2003).

El Secretariado buscará realizar reuniones bilaterales con cada una de las Partes antes de que termine el año respecto del proceso de recopilación de información para los expedientes de hechos, con la perspectiva de dialogar sobre los desafíos que se han enfrentado a la fecha en este aspecto.

El estado de las once peticiones en revisión al 16 de octubre de 2003 es:

Expedientes de hechos para votación del Consejo

Río Magdalena. SEM-97-002/*Comité Pro Limpieza del Río Magdalena* (sobre la aplicación de la legislación por parte de México en relación con descargas de aguas residuales).

El 15 de septiembre terminó el periodo respectivo sin que el Secretariado recibiera comentario alguno de las Partes sobre el borrador de expediente de hechos. El Secretariado está terminando este expediente de hechos con el fin de que el Consejo vote sobre la publicación del mismo.

Borradores de expedientes de hechos en elaboración:

Los siguientes dos borradores de expedientes de hechos están en elaboración, como lo ordenó el Consejo:

1) **Molymex II.** SEM-00-005/*Academia Sonorense de Derechos Humanos y Domingo Gutiérrez Mendivil* (sobre la aplicación de la legislación por parte de México en relación con la calidad del aire y los impactos ambientales de una planta de procesamiento de molibdeno).

2) **Tarahumara.** SEM-00-006/*Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos, AC* (sobre la aplicación de la legislación por parte de México en relación con el acceso a la justicia ambiental para las comunidades indígenas).

En espera de respuesta de la Parte:

Explotación forestal en Ontario. SEM-02-001/*Canadian Nature Federation et al.* (sobre la aplicación por parte de Canadá de la sección 6(a) del Reglamento sobre Aves Migratorias contra la industria silvícola en Ontario).

El 21 de agosto de 2003, el Secretariado solicitó una respuesta de Canadá en términos de su determinación de que la información adicional que presentaron los peticionarios el 20 de agosto de 2003 amerita una respuesta de la Parte. Canadá indicó que enviaría su respuesta alrededor del 20 de octubre de 2003.

Notificación al Consejo de que se justifica la elaboración de un expediente de hechos en términos del artículo 15(1):

Pulpa y papel. SEM-02-003/*Sierra Legal Defence Fund et al.* (sobre la aplicación por parte de Canadá de la Ley de Pesca y los Reglamentos sobre Aguas Residuales de Pulpa y Papel, en relación con fábricas de papel en Ontario, Quebec y las Provincias del Atlántico).

El 8 de octubre el Secretariado informó al Consejo que considera que la petición amerita la elaboración de un expediente de hechos. El Consejo puede, con al menos dos tercios de los votos, ordenar al Secretariado que proceda con la elaboración de dicho expediente de hechos.

Determinación pendiente sobre si se recomienda la elaboración de un expediente de hechos en términos del artículo 15(1):

Proyecto El Boludo. SEM-02-004/*Arcadio Pesqueira Senday et al.* (sobre la aplicación por parte de México de la legislación ambiental con respecto al proyecto minero “El Boludo”).

La petición está siendo revisada en función de la respuesta de México para determinar si amerita la elaboración de un expediente de hechos.

En espera de respuesta de la Parte en términos del artículo 14(3):

1) **Centrales eléctricas en Ontario.** SEM-03-001/*Procuradores Generales de los estados de Nueva York, Connecticut, Rhode Island, et al.* (sobre la aplicación por parte de Canadá de su legislación ambiental

relativa a centrales eléctricas carboníferas de Ontario Power Generation).

2) **ALCA-Iztapalapa II.** SEM-03-004/*Ángel Lara García* (sobre la aplicación de la legislación ambiental por parte de México en relación con una queja presentada ante la Profepa).

3) **Technoparc de Montreal.** SEM-03-005/*Tres ONG de Canadá y dos de EU* (sobre la aplicación por parte de Canadá de la Ley de Pesca federal contra la municipalidad de Montreal respecto de las descargas al río San Lorenzo de contaminantes tóxicos del sitio Technoparc). Canadá indicó que enviaría su respuesta alrededor del 14 de noviembre de 2003.

4) **Cytrar III.** SEM-03-006/*Academia Sonorense de Derechos Humanos, AC y Domingo Gutiérrez Mendivil* (sobre la aplicación de la legislación ambiental por parte de México en relación con un confinamiento de residuos peligrosos propiedad de Cytrar, SA de CV, en Sonora, México).

En estos casos, la Parte referida cuenta con hasta 60 días para proporcionar una respuesta, en términos del artículo 14(3).

Revisión de nuevas peticiones en términos del artículo 14:

Lago Chapala II. SEM-03-003/*Raquel Gutiérrez Nájera et al.* (sobre la aplicación de la legislación ambiental por parte de México en relación con la cuenca hídrica Lerma-Chapala-Santiago-Pacífico).

El Secretariado está revisando estas peticiones para determinar si cumplen con los criterios del artículo 14(1), y, en su caso, si requieren de solicitar una respuesta de la Parte aludida en términos del artículo 14(2).

Antecedentes históricos de las peticiones

Las **31** peticiones que ya no están pendientes se resolvieron como sigue:

• **Trece peticiones se desestimaron debido a que no requirieron de mayor consideración** con base en los incisos (1) y (2) del artículo 14

- **Búho manchado.** SEM-95-001/Biodiversity Legal Foundation *et al.*
- **Logging Rider.** SEM-95-002/Sierra Club *et al.*
- **Tottrup.** SEM-96-002/Aage Tottrup.
- **CEDF.** SEM-97-004/Canadian Environmental Defence Fund.
- **Biodiversidad.** SEM-97-005/Animal Alliance of Canada *et al.*
- **Guadalajara.** SEM-98-001/Instituto de Derecho Ambiental, AC, *et al.*
- **Ortiz Martínez.** SEM-98-002/Ortiz Martínez.
- **Molymex I.** SEM-00-001/Rosa María Escalante de Fernández.
- **Jamaica Bay.** SEM-00-003/Hudson River Audubon Society of Westchester, Inc., *et al.*
- **AAA Packaging.** SEM-01-002.

- **Dermet.** SEM-01-003/Mercerizados y Teñidos de Guadalajara, S.A.
- **Alca-Iztapalapa.** SEM-02-005/Ángel Lara García
- **Home Port Xcaret.** SEM-03-002/Alfonso Ciprés Villareal, et al.

- **Dos peticiones concluyeron en términos del artículo 14(3)(a):**
 - Methanex.** SEM-99-001/Methanex Corporation
 - Neste Canada.** SEM-00-002/Neste Canada Inc.

- **Cinco peticiones concluyeron en términos del artículo 15(1):**
 - Oldman River I.** SEM-96-003/The Friends of the Oldman River
 - Lago Chapala.** SEM-97-007/Instituto de Derecho Ambiental
 - Cytrar.** SEM-98-005/Academia Sonorense de Derechos Humanos
 - Grandes Lagos.** SEM-98-003/Department of the Planet Earth et al.

 - Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.** SEM-02-002/Jorge Rafael Martínez Azuela et al.

- **Una petición fue retirada por quienes la presentaron:**
 - Fuerte Huachuca.** SEM-96-004/The Southwest Center for Biological Diversity et al.

- **Se han preparado y hecho públicos ocho expedientes de hechos:**
 - Cozumel.** SEM-96-001/Comité para la Protección de los Recursos Naturales, AC et al.
 - BC Hydro.** SEM-97-001/BC Aboriginal Fisheries Commission et al.
 - Metales y Derivados.** SEM-98-007/Environmental Health Coalition et al.
 - Aves migratorias.** SEM-99-002/Alliance for the Wild Rockies et al.
 - Aquanova.** SEM-98-006/Grupo Ecológico Manglar AC
 - Río Oldman II.** SEM-97-006/The Friends of the Oldman River
 - Minería en BC.** SEM-98-004/Sierra Club of British Columbia, et al.
 - Tala en BC.** SEM-00-004/David Suzuki Foundation, et al

- **El Consejo desestimó dos peticiones en términos del artículo 15(2) luego de que el Secretariado le notificó que ameritaban la elaboración de un expediente de hechos:**
 - Quebec Hog Farms.** SEM-97-003/Centre québécois du droit de l'environnement et al.

Cytrar II. SEM-01-001/Academia Sonorense de Derechos Humanos, AC et al.

6 ASOCIACIONES

6.1 *Programa Regional de Acción y Demostración de Alternativas Sustentables para el Control del Paludismo sin el Uso de DDT en México y América Central*

Las actividades del “Programa Regional de Acción y Demostración de Alternativas Sustentables para el Control del Paludismo sin el Uso de DDT en México y América Central” están siendo financiadas conjuntamente por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), como organismo ejecutor, y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), como organismo de instrumentación, además de la CCA. La cantidad total de financiamiento es de \$EU13.9 millones. La contribución del FMAM por \$EU7.5 millones es administrada por la OPS. Se espera que la segunda reunión del comité de coordinación del programa se efectúe en noviembre de este año.

La CCA ha venido trabajando con el personal y las instituciones mexicanas para promover el liderazgo de México en el programa. Algunos datos preliminares ilustran los beneficios de haber dejado de usar DDT para el control del paludismo a partir de 2000. Los niños son el sector más vulnerable de la población, con los niveles más altos de DDT en la sangre. A pesar de ello, el DDT en la sangre de los niños que habitan en zonas con paludismo de Oaxaca y Chiapas es ahora 55 por ciento más bajo que en 2000. Se han realizado estudios también sobre el impacto del DDT en la vida silvestre y el medio ambiente, mismos que muestran el nivel de acumulación y magnificación en diferentes especies costeras (entre ellas cangrejos, peces y aves), suelo y sedimentos.

Algunos de los resultados del informe sobre el estado del PARAN sobre DDT se presentaron al Grupo de Trabajo MASQ en su reunión de octubre. Luego del éxito de este PARAN, la aprobación de este informe puede ser la última actividad de este PARAN para el Equipo de Tarea sobre DDT, debido a que el objetivo último del mismo, la reducción de la exposición de los seres humanos y el medio ambiente al DDT, puede ser retomado por el Proyecto FMAM. Se prevé que la experiencia del Equipo de Tarea sea de utilidad durante la etapa operativa del Proyecto FMAM.

Se tiene prevista una reunión con el equipo de la Oficina Regional de África de la Organización Mundial de la Salud para intercambiar experiencias en el marco del proyecto FMAM. Las autoridades mexicanas de salud están considerando las fechas para esta reunión. Este intercambio puede ofrecer un medio para difundir la experiencia obtenida por México para eliminar el uso de DDT en el combate al paludismo en otras partes del mundo.

6.2 *Proyecto de desarrollo de la capacidad para un estudio de biomonitoreo de COP y metales para identificar grupos de población en riesgo y puntos críticos ambientales en América del Norte*

El principal objetivo del proyecto es la elaboración del Plan Nacional de Instrumentación (PNI) de México para Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP), de modo que México pueda cumplir sus compromisos en términos del Convenio de Estocolmo.

En este contexto, en coordinación con la Semarnat y el Banco Mundial, se identificaron algunas prioridades básicas para el país en materia de COP, áreas que probablemente sean componentes del PNI.

El presupuesto total estimado para el proyecto es: \$EU750,000

La contribución del FMAM podría ser de \$EU500,000. Se esperaba que la contribución del FMAM tuviera como complemento una subvención de \$EU250,000 del fondo fiduciario canadiense para COP. En este momento no es claro, sin embargo, si el financiamiento canadiense estará disponible. Esos y otros asuntos se aclararán con las autoridades canadienses y del Banco Mundial en las próximas semanas.

7 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

7.1 Recursos financieros

El Secretariado recibió ya el saldo de las contribuciones de Canadá y EU de 2003. Se recibió también el saldo de 2002 de la contribución de México. El saldo por recibir de México de 2003 es de \$EU1,709,400.

El informe financiero del segundo trimestre de 2003 se envió a las Partes en agosto de 2003. El correspondiente al tercer trimestre se enviará en las próximas semanas.

El importante aumento en el valor del dólar canadiense en relación con el de EU continúa afectando la situación financiera del Secretariado. El valor del dólar canadiense aumentó alrededor de 20 por ciento desde principios de año. Continuaremos dando seguimiento al efecto de esta situación en los estados financieros de 2003 y en el presupuesto de 2004.

7.2 Recursos humanos

Terminó el proceso de selección para sustituir a la jefa de redacción en francés Raymonde Lanthier, puesto para el que se contrató a Diane Colucci.

Concluyó asimismo el proceso de selección de oficial jurídico para la UPC con la contratación de Rolando Ibarra Rodríguez.

Los procedimientos para la contratación de gerente de programa MASQ y de jefe de programa Contaminantes y Salud fueron también completados. La contratación de dichos puestos, sin embargo, se suspendió debido a las restricciones presupuestarias.

7.3 Arrendamiento de oficinas

Están en curso las negociaciones para la renovación del contrato de arrendamiento de las oficinas de la CCA, mismas que deberán concluir en breve.

8 COMUNICACIONES Y DIFUSIÓN

Informar a la ciudadanía de América del Norte sobre los asuntos de vital importancia de nuestro medio ambiente y sus relaciones con nuestra economía es fundamental para el logro de los objetivos de la CCA. La estrategia de comunicaciones del Secretariado destaca el uso de técnicas múltiples para informar a auditorios objetivo del trabajo de la Comisión.

Relaciones con los medios

Un ejemplo reciente de este enfoque fue la difusión de los resultados del taller efectuado en septiembre con productores, investigadores y distribuidores mayoristas de palma camedora. Mediante trabajo directo con un representante de un servicio de noticias por cable con base en México y un periodista de temas especiales, se logró distribuir la noticia de esta iniciativa para utilizar mecanismos de mercado en apoyo de la producción de palma sustentable en más de 140 sitios de noticias y diarios de EU, al igual que en diversos diarios canadienses.

El contacto directo con periodistas que cubren medio ambiente ha ayudado a revisar y ampliar la lista de contactos de prensa de la CCA, incluido un registro de llamadas e información de antecedentes. Una nueva Guía de Recursos Informativos se enviará en breve por correo a periodistas de América del Norte con una carta personalizada e información sobre el próximo informe del artículo 13 del ACAAN sobre maíz y el simposio de marzo de 2004.

Publicaciones y distribución

La producción, promoción y distribución de informes y publicaciones de la CCA continúa en crecimiento. Para disminuir los costos y ampliar el alcance, la distribución de las publicaciones de la Comisión se ha ampliado de una manera considerable por el uso creciente del sitio en Internet de la CCA. El Secretariado publicó 104 documentos, 312 en total en los tres idiomas, en el sitio en Internet de la CCA, desde inicios de junio de 2003. De ellos, 14 fueron publicaciones de envergadura o piezas de difusión, incluida la Estrategia sobre Biodiversidad, cuatro expedientes de hechos y el ejemplar número 10 del boletín *Trío*. Estas 14 publicaciones representaron un tiraje impreso de 34,600 ejemplares, la mayoría de los cuales se distribuyeron por vía postal o en conferencias de importancia.

El número de visitantes a la página de la CCA en Internet continúa creciendo. El número total de visitantes pasó de 109,945 en junio a 115,000 en octubre. El crecimiento es más evidente si se le compara con los 88,255 visitantes de octubre de 2002.

Se han realizado también nuevos esfuerzos para fortalecer la presencia y grado de utilidad de la página en Internet de la CCA. Los eventos de la CCA se han difundido en las páginas electrónicas de otras organizaciones, lo que ha derivado en un número récord de usuarios de Internet canalizados a las páginas pertinentes dentro del sitio de la CCA. Los usuarios pueden también navegar ahora con mayor facilidad gracias al nuevo y poderoso motor de búsqueda que tiene la capacidad de ofrecer rápidos resultados, a pesar del gran volumen de documentos.

Difusión pública

Comunicaciones ha incrementado sustancialmente el perfil público de la CCA en ferias y conferencias. Desde junio de 2003 la CCA se ha presentado y distribuido materiales en ocho conferencias: Comercio y Medio Ambiente en Las Américas (Ciudad de México), Americana (Montreal), *Encuentro Fronterizo* (Tijuana), EnviroPro (Ciudad de México), Feria de Comercio Justo (Cancún), Sociedad de Periodistas Ambientales (Nueva Orleans), Congreso Mundial sobre Bosques (Ciudad de Quebec), y, por último, la conferencia anual de la Sociedad de Periodistas Ambientales, oportunidad importante de encontrar y cultivar relaciones con los profesionales del periodismo ambiental, en la medida en que Comunicaciones ubica a la CCA como fuente de información ambiental en América del Norte.

Estos esfuerzos ayudan a identificar la CCA y su trabajo, además de que se distribuyeron varios miles de ejemplares de publicaciones de la CCA en estos eventos.

Comunicados de prensa y lista de correos electrónicos

A lo largo de los pasados cinco meses, el Departamento de Comunicaciones coordinó una serie de anuncios sobre las publicaciones del Secretariado, los programas y las reuniones, al tiempo que se continuó la difusión general de información sobre las actividades de la Comisión y el CCPC. Entre los boletines recientes figuran:

16 de octubre de 2003

Convocatoria para comentarios públicos en torno de la evaluación del decenio del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte

10 de octubre 2003

Convoca el CCPC a comentar el nuevo Plan Operativo de la CCA y amplía el plazo para comentarios sobre los artículos 14 y 15

19 de septiembre de 2003

Solicita la CCA respuesta de Canadá a petición ciudadana sobre centrales eléctricas en Ontario

18 de septiembre de 2003

Solicita el Secretariado información para el expediente de hechos sobre la petición Tarahumara

17 de septiembre de 2003

Solicita la CCA respuesta de Canadá a la petición sobre Technoparc de Montreal

11 de septiembre de 2003

Solicita la CCA respuesta de México a la petición ALCA-Iztapalapa II

21 de agosto de 2003

Estudia nuevamente la CCA el caso Cytrar 7

19 de agosto de 2003

Invita la CCA a la ciudadanía a presentar comentarios a la propuesta de plan de acción sobre plomo

12 de agosto de 2003

Publica la CCA expediente de hechos sobre aplicación de la Ley de Pesca en la mina Britania

11 de agosto de 2003

Publica la CCA expediente de hechos sobre aplicación en Canadá de las leyes federales de protección al hábitat de peces y de evaluación ambiental

11 de agosto de 2003

Publica la CCA expediente de hechos sobre aplicación de la Ley de Pesca respecto de actividades de explotación forestal en Columbia Británica

6 de agosto de 2003

Esfuerzo internacional de monitoreo para ayudar a salvar al aguililla real y a los pastizales

22 de julio de 2003

Subvenciones ayudarán a comunidades a monitorear el medio ambiente y la salud humana

18 de julio de 2003

Invita la CCA a la ciudadanía a presentar sus comentarios a la propuesta de la Primera fase del Plan de Acción Regional sobre Dioxinas y Furanos, y Hexaclorobenceno

17 de julio de 2003

Revisión pública de asuntos relacionados con los artículos 14 y 15 del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte

9 SESIÓN DE CONSEJO

La próxima sesión ordinaria de Consejo se efectuará en junio de 2004 en México. Se prevé que México, en su calidad de anfitrión de la sesión, haga una propuesta o confirme en breve la fecha y sede de la misma. El Secretariado espera que las Partes hagan planteamientos preliminares sobre resultados esperables para la Sesión de Consejo durante la próxima sesión de los representantes alternos, a efectuarse el 20 y 21 de noviembre. Los próximos puntos podrían considerarse en la elaboración del primer borrador del orden del día: retrospectiva del decenio del ACAAN; nueva orientación para el programa MASQ; primer informe sobre indicadores de la salud infantil y el medio ambiente en América del Norte; estrategia de América del Norte sobre calidad del aire; Informe del Artículo 13 del Secretariado sobre los efectos del maíz transgénico en México, y revisión de la operación de la Resolución de Consejo 00-09 sobre los artículos 14 y 15.

21 de noviembre de 2003

	Canadá	México	Estados Unidos	CCPC	Prioridades de las Partes \$
Meta 1: Fomentar el conocimiento del estado de nuestro medio ambiente y su relación con la economía de América del Norte					
<u>Objetivo A: La ciudadanía y las Partes logran un mejor conocimiento del estado y la perspectiva del medio ambiente de América del Norte y su relación con la salud humana y la de los ecosistemas</u>					
<i>Estrategia 1: Auspiciar la estandarización de datos y el intercambio de información y promover un monitoreo integrado a través de América del Norte para fomentar un mejor conocimiento del estado actual del medio ambiente de América del Norte</i>					
Segundo informe sobre el estado del medio ambiente de América del Norte, Obligaciones específicas del ACAAN, art. 12(3)	y	y	y		75,000
Redes de monitoreo de aire ambiente en América del Norte (Aire)	Y	y	y	y	70,000
Inventarios de emisiones atmosféricas y gases con efecto invernadero de América del Norte (Aire)	Y	y	y		280,000
Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes de América del Norte: Informe <i>En balance</i>	Y	y	y	y	400,000
Intercambio de información sobre mejores tecnologías disponibles para control de la contaminación atmosférica (Aire)			y	y	
<i>Estrategia 2: Investigar posibles amenazas ambientales futuras y cuestiones de preocupación común por medio de evaluaciones prospectivas utilizando información ambiental comparable recolectada a través de América del Norte</i>					
Evaluaciones prospectivas de las interacciones entre la contaminación atmosférica, la salud pública y los ecosistemas (Aire)	y	y	y	y	50,000
<i>Estrategia 3: Evaluar e informar al público y a los encargados de la toma de decisiones sobre los efectos de la degradación ambiental en la salud humana y del medio ambiente en América del Norte</i>					
Salud infantil y medio ambiente	y	y	y	y	40,000

	Canadá	México	Estados Unidos	CCPC	Prioridades de las Partes \$
<u>Objetivo B: Los funcionarios de comercio y la ciudadanía obtienen un mejor conocimiento sobre los efectos de la liberalización comercial y utilizan dicho conocimiento para documentar los nuevos acuerdos</u>					
<i>Estrategia 1: Evaluar y difundir las conclusiones sobre las relaciones entre medio ambiente y comercio de una manera transparente</i>					
Evaluar los vínculos entre comercio y medio ambiente	y	y	y-more info	y	50,000
Fomentar la participación ciudadana	y-2006	y-2006	y	y	100,000
<i>Estrategia 2: Incrementar la cooperación y el desarrollo de la capacidad entre los expertos de los países del TLCAN para participar en el análisis de los vínculos prioritarios entre medio ambiente y comercio</i>					
Probar el enfoque “primero el medio ambiente”		y			
Instrumentar un sistema de monitoreo de base comunitaria				y	
Revisar la lista de indicadores ambientales de la CCA		y			
<i>Estrategia 3: Transmitir a los negociadores comerciales y los expertos mundiales las lecciones del TLCAN</i>					
Elaboración de un plan estratégico sobre comercio y medio ambiente	y	y	y		15,000
Meta 2: Cumplir una función de catálisis para mejorar la legislación y las políticas nacionales, y fortalecer la aplicación y el cumplimiento ambientales en América del Norte					
<u>Objetivo A: Más firme cooperación en el desarrollo, mejoría y difusión de información sobre la legislación, políticas, normas y requisitos técnicos ambientales</u>					
<i>Estrategia 1: Mejorar los conocimientos sobre los requisitos regulatorios y técnicos, y las técnicas de manejo en sectores seleccionados</i>					
“Prácticas idóneas” para fomentar y proteger la calidad del agua	y	y	y	y	50,000

	Canadá	México	Estados Unidos	CCPC	Prioridades de las Partes \$
Normas y técnicas de manejo en la industria de pulpa y papel					
Industria de productos químicos					
<i>Estrategia 2: Asegurar que la información en línea sobre legislación y políticas ambientales en América del Norte esté al día y sea de fácil acceso</i>					
Desarrollo de la base de datos sobre la legislación			y		
<i>Estrategia 3: Mejorar la coordinación del manejo ambientalmente adecuado y el rastreo de los residuos peligrosos en América del Norte</i>					
Manejo Ambientalmente Adecuado (MAA) de los residuos peligrosos	y	y	y	y	100,000
Movimiento transfronterizo de residuos peligrosos	y	y	y	y	80,000
Diccionario de códigos de residuos peligrosos	y	y	y		35,000
Objetivo B: Las Partes fortalecen el cumplimiento y la aplicación de la legislación y los reglamentos ambientales					
<i>Estrategia 1: Ofrecer un foro para que las Partes y los sectores pertinentes actúen juntos en cuestiones de preocupación común</i>					
Reuniones del Grupo de Trabajo sobre Aplicación	y	y	y	reduce	30,000
Publicaciones del Grupo de Trabajo sobre Aplicación	y	y	y		60,000
Conferencias y talleres del Grupo de Trabajo sobre Aplicación	y	y	y	reduce	50,000
<i>Estrategia 2: Asegurar que el proceso de los artículos 14 y 15 genere información que pueda fortalecer la aplicación y el cumplimiento ambientales en América del Norte</i>					
Veáse la meta 4, objetivo A					
Meta 3: Impulsar la cooperación internacional para resolver los principales problemas ambientales de América del Norte					
Objetivo A: Conservar la diversidad biológica de América del Norte y utilizarla de modo sustentable					
		?	?		

	Canadá	México	Estados Unidos	CCPC	Prioridades de las Partes \$
<i><u>Estrategia 1: Contribuir al resguardo de las regiones de gran importancia ecológica</u></i>					
Estrategia sobre biodiversidad	y	y	y	y	36,000
Red del Ecosistema de los Pastizales	y	y	y	y	105,000
Red de Áreas Protegidas Marinas de América del Norte	y	y	y	y	160,000
<i><u>Estrategia 2: Contribuir a la conservación y recuperación de especies migratorias y transfronterizas</u></i>					
Iniciativa para la Conservación de las Aves de América del Norte	y	y	y		40,000
Conservación de especies terrestres de preocupación común	y	y	y	y	145,000
Conservación de especies marinas de preocupación común	y	y	y	y	154,000
<i><u>Estrategia 3: Contribuir a la reducción o eliminación de las amenazas comunes a la biodiversidad de América del Norte</u></i>					
Las sustancias tóxicas y las aves					
Especies invasoras	y	y	y	y	90,000
<u>Objetivo B: Asegurar que las políticas ambientales, económicas y comerciales de América del Norte se apoyen mutuamente</u>					
<i><u>Estrategia 1: Promover el incremento en el comercio de bienes y servicios con ventaja ambiental</u></i>					
Evaluación del mercado para los bienes y servicios con ventaja ambiental		?		y	
Fomentar el conocimiento y uso del etiquetado y la certificación ambientales	y	y	y-data collection, analysis	y	50,000
Apoyar la creación de redes			y		
Alentar la participación de los mercados financieros	y-in part	y-in part	y-in part	y	90,000
<i><u>Estrategia 2: Alentar a las Partes a que hagan mayor uso de instrumentos de política que apoyen un comercio “más verde”</u></i>					
Coordinar la Iniciativa de América del Norte de Adquisiciones Ambientales	y	y	y	y	75,000

	Canadá	México	Estados Unidos	CCPC	Prioridades de las Partes \$
Recomendar políticas de mercado para apoyar el comercio de bienes y servicios con ventaja ambiental	y	y	y	y	50,000
Asesorar a las Partes respecto de la divulgación de información ambiental					
<u>Objetivo C: Prevenir o reducir los efectos de la contaminación en la salud humana o de los ecosistemas de preocupación común en América del Norte</u>					
<i>Estrategia 1: Facilitar el desarrollo y la aplicación de estrategias y acciones de América del Norte para proteger la salud humana y del medio ambiente</i>					
Iniciativa Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas (MASQ)	y	y	y	y	610,000
Programa regional de acción y demostración de alternativas sustentables al DDT para el control de los vectores del paludismo en México y Centroamérica	y	y	y	y	126,000
Salud infantil y medio ambiente en América del Norte	y	y	y	y	180,000
Grupo de Trabajo de América del Norte sobre Calidad del Aire	y	y	y	y	30,000
Oportunidades de intercambio para profesionales de la calidad del aire de América del Norte	y	y	y		10,000
<i>Estrategia 2: Auspiciar actividades del sector privado para adoptar enfoques adecuados para la protección del medio ambiente</i>					
Desarrollo de la capacidad para la prevención de la contaminación	y	y	y	y	105,000
Sistemas de administración ambiental (SAA)	y	y	y		50,000
Auditorías ambientales		y	y		
Resguardo ambiental corporativo voluntario					
Meta 4: Ofrecer un foro para el diálogo público y la participación en la problemática ambiental de América del Norte					
<u>Objetivo A: La ciudadanía de América del Norte y las Partes del ACAAN consideran el proceso de peticiones ciudadanas como un valioso mecanismo para fortalecer la aplicación y el cumplimiento de la legislación ambiental en América del Norte</u>					
Proceso de peticiones ciudadanas	y	y	y	y	351,500

	Canadá	México	Estados Unidos	CCPC	Prioridades de las Partes \$
<u>Objetivo B: El Comité Consultivo Público Conjunto operará con eficacia para incorporar y expresar los puntos de vista de la ciudadanía respecto de la problemática ambiental de América del Norte</u>					
<i>Estrategia 1: El CCPC proporciona al Consejo de la CCA recomendaciones oportunas y constructivas y proporciona al Secretariado información técnica, científica y de otro tipo que resulte pertinente</i>					
CCPC	y	y	y	y	360,000
Meta 7: Iniciativas especiales					
Artículo 13			?		
Manejo de información					
FANCA				y	
Artículo 10(6): cooperación con el TLCAN				y	
Artículo 10(7) EIAT				y	
PRESUPUESTO INICIAL DEL PROGRAMA					4,223,000
TOTAL PRESUPUESTO REVISADO					3,591,000
AHORROS					632,000
DÉFICIT DEBIDO AL CAMBIO					449,027
AHORROS VERDADEROS					182,973